

Madrid, 29 de abril de 2025

PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER 10 PLAZAS EN EL NIVEL 14 DEL GRUPO DIRECTIVO PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE PERSONAL TÉCNICO DE CONTRATACIÓN

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 30 de abril de 2024
Anuncio 2024A11, de 30 de abril

Relación de personas aspirantes aprobadas con plaza

La Comisión Ejecutiva, en su sesión de 28 de abril de 2025, ha aprobado la resolución del proceso selectivo externo para proveer 10 plazas, en el nivel 14 del grupo directivo para desempeñar cometidos de personal técnico de contratación (Anuncio 2024A11, de 30 abril de 2024), así como la cobertura externa de 2 vacantes adicionales mediante las primeras personas aspirantes de la lista de reserva de personas aprobadas sin plaza de dicho proceso.

Esta relación consta de 12 aspirantes.

Nº de orden	Nº de resguardo
1	24A11-RFNAK
2	24A11-Z2FHL
3	24A11-L5C83
4	24A11-MKUP9
5	24A11-SKXD2
6	24A11-XPKXG

Nº de orden	Nº de resguardo
7	24A11-Z5XUS
8	24A11-8SFAK
9	24A11-YZBJA
10	24A11-A4BLC
11	24A11-WAAPX
12	24A11-JDEYR

Contra el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse: (a) con carácter potestativo, mediante escrito en el [Registro General del Banco de España](#), recurso de reposición ante la Comisión Ejecutiva del Banco de España en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; (b) recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia nacional en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11.1.g) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa; o (c) cualquier otro recurso que se estime procedente.